

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo Singular.

Demandante: Banco de Bogotá.

Demandado: Uriel Cicero Espinosa.

Rad. 73168-31-03-001-2017-00036-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes, por el término de ejecutoria de esta decisión, la información suministrada por la entidad financiera Lulo Bank.

En igual sentido, póngase en conocimiento de las partes la certificación emitida por la secretaría de este despacho respecto de la inexistencia de títulos judiciales por cuenta del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral - Tolima	
28 de julio de 2022	
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No. 086	
Feriado.	_____
Secretaría	_____